



Carla **ZIBECCHI***

*: Socióloga, Magíster en Políticas Sociales y Doctora en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC – UBA). Profesora Titular del Profesorado de Sociología (FSOC – UBA). Investigadora Independiente del CONICET y Directora del Grupo de Investigación y Desarrollo en Estado y Políticas Públicas, en el Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (CIEA-UNTREF). e-mail: czibecchi@untref.edu.ar

Julieta **CAMPANA***

*: Doctoranda en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC – UBA) y Magíster en Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Becaria doctoral de CONICET con lugar de trabajo en el Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (CIEA-UNTREF), donde integra el Grupo de Investigación y Desarrollo en Estado y Políticas Públicas. Profesora Adjunta de la UBA. e-mail: julicampana@gmail.com

PRESENTADO: 09.04.24

ACEPTADO: 18.05.24

“LOS CUIDADOS NO PUEDEN ESPERAR”: DISPUTAS Y TENSIONES EN LA AGENDA DE LA ECONOMÍA POPULAR.

31

Resumen

En este artículo nos proponemos abordar el proceso de construcción de la agenda de demandas de organizaciones sociales y su vínculo con los cuidados comunitarios, prestando particular atención a los procesos de politización emergentes, a partir del caso de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP). Sostenemos que la politización de los cuidados es un proceso relativamente reciente que se vincula estrechamente con las necesidades, disputas y demandas que conforman las agendas de la acción colectiva de estos actores, y que se presenta en relación dialógica con las transformaciones que van ocurriendo en los programas y la acción estatal. Abordamos este proceso en dos períodos de gobierno: entre diciembre de 2019 y 2023, signado por la pandemia; y el que se abre con el triunfo de Javier Milei.

Palabras Clave: Economía popular; Cuidados socio comunitarios; Politicidad.

Summary

In this article we propose to address the process of construction of the agenda of demands of social organizations and its link with community care, paying particular attention to the emerging politicization processes, based on the case of the Union of Workers of the Popular Economy (UTEP). We maintain that the politicization of care is a relatively recent process that is closely linked to the needs, disputes and demands that make up the collective action agendas of these actors, and that it is presented in a dialogic relationship with the transformations that are occurring in the programs and state action. We address this process in two government periods: between December 2019 and 2023, marked by the pandemic; and the one that opens with the triumph of Javier Milei.

Key words: *Popular economy; Socio-community care; Politicization.*

INTRODUCCIÓN

En este artículo nos proponemos abordar el proceso de construcción de la agenda de demandas de organizaciones sociales y su vínculo con los cuidados comunitarios, prestando particular atención a los procesos de politización emergentes en torno al tema. Consideramos que los procesos de politización son la clave para comprender la confluencia en actividades comunes (D'Amico, 2009) y relaciones que otrora consideradas como naturales y privadas pasan a ser políticas (Pecheny y Petracci, 2006)¹. Con tal objetivo nos centraremos en los procesos organizativos y disputas en torno a una de las dimensiones estratégicas de la vida social de las organizaciones: los cuidados comunitarios. Para ello, haremos un particular seguimiento de la rama sociocomunitaria y los espacios de cuidados gestionados por las organizaciones encolumnadas en la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP).

Existe un amplio corpus de investigaciones que abordan el accionar de los movimientos sociales, su sociabilidad y politización (Manzano, 2004; D'Amico, 2009; Vommaro, 2016; Seman y Ferraudi

Curto, 2013; Quiros, 2006); su inscripción territorial (Merklen, 2010); la dimensión de género presente en la trama de los emprendimientos colectivos (Di Marco, 2003); en sus redes y acciones específicas (Causa y Ojam, 2008); entre otros aspectos que dan cuenta de la participación femenina y sus actividades de sostenimiento en los barrios (Cross y Freytes Frey, 2007; Bidaseca, 2003). Por otra parte, encontramos en los últimos años una rica producción académica que ha puesto el foco de atención en los cuidados comunitarios destacando que se trata de iniciativas creadas “desde abajo” con un fuerte impulso colectivizante (Fournier, 2017); observando los vínculos estrechos entre la noción de cuidados y la “cultura de trabajo” de las organizaciones territoriales (Zibecchi, 2015); las particularidades que asumen en contextos de pobreza urbana persistente (Ierullo, 2017); la relación entre los cuidados colectivos y “la política” (Pacífico, 2017); así como con los vínculos entre la cuestión de la crianza, el cuidado y los procesos de politización emergentes desde lo local (Santillán, 2009). Sin embargo, la confluencia entre ambas líneas de trabajo es más reciente. Esta zona menos explorada abona nuestro argumento analítico en torno a la relevancia de observar el

1. Como destacan Pecheny y Petracci (2006, 44): “La politización pasa entonces por mostrar que relaciones consideradas privadas están en realidad atravesadas por una dimensión política y que relaciones percibidas como naturales son en realidad construidas social e históricamente. Dicho de otra manera, la politización implica reconocer la contingencia de un conjunto de relaciones sociales que son ideológicamente construidas como necesarias – i.e., que no pueden ser de otra manera”.

proceso de politización y su vínculo con las iniciativas de cuidado colectivas impulsadas por las organizaciones sociales y territoriales. Ahora bien ¿Desde qué enfoques abordar esta compleja relación? ¿Qué relaciones teóricas y analíticas pueden establecerse entre los procesos de politicidad popular y las iniciativas de cuidado comunitario llevadas adelante por los movimientos? ¿Sobre qué elementos se sustenta esta politicidad popular?

El artículo se organiza en tres secciones. En la primera sección ofrecemos una serie de coordenadas teóricas conceptuales -un prisma analítico- que nos permite interpretar el proceso creciente de politización de los cuidados, su lugar en la agenda y en el proyecto político de la economía popular. En el segundo apartado realizamos un análisis empírico sobre las disputas y tensiones actuales en torno a la agenda de la economía popular en la Argentina en función de nuestra apuesta analítica. En particular, mostraremos cómo este prisma analítico nos permite captar transformaciones que se han dado desde 2019 hasta la actualidad. En relación con la metodología, nos basamos en una sistematización bibliográfica, estudios sobre el tema e investigaciones previas. Además, recuperaremos fuentes documentales, entrevistas y declaraciones públicas producidas por las organizaciones sociales, entre otros datos primarios recolectados a través de nuestras investigaciones. Se tratan de experiencias de investigación empírica ya efectuadas en el marco de proyectos científicos acreditados por universidades públicas (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero) y por organismos de Ciencia y Técnica (CONICET, proyectos de la Agencia I+D+i)²

ELABORACIÓN DE UN PRISMA CONCEPTUAL³

A continuación estructuramos un conjunto de ejes analíticos que consideramos relevantes para un

abordaje que -desde una perspectiva relacional- busque dar cuenta de la complejidad de las estrategias que estas organizaciones despliegan y, a la vez, permita captar los procesos de politicidad popular que se van moldeando. Las perspectivas provienen de diversas disciplinas y corrientes de estudios (teoría feminista del Estado; estudios de género, la sociología y la economía de los cuidados, antropología del Estado, enfoques etnográficos, entre otros). Cada una de ellas nos provee de insumos para elaborar una lente -o un prisma- para interpretar el trabajo de cuidado, la economía popular y los procesos de politización emergentes.

En primer término, la perspectiva analítica recupera a las relaciones intrínsecas dadas entre, por un lado, las formas adoptadas por el capitalismo y su régimen de acumulación y, por otro, las familias y la esfera de la reproducción (Fraser, 2016). El momento actual constituye un régimen capitalista que algunas autoras -como Nancy Fraser- han denominado financiarizado y globalizador con formas socioreproductivas que externalizan gran parte de los costos de cuidado y de reproducción a las familias y a las comunidades. Ciertamente, estas actividades que se las denomina «cuidados» -o bien «trabajo afectivo» o «subjetivación»-, son las que permiten que se formen los sujetos del capitalismo, al tiempo que los constituye como seres sociales. Por lo tanto, las reivindicaciones en torno a los cuidados pueden ser interpretadas en el marco de las luchas por la reproducción social de amplios sectores de la población que, de manera convergente, se vinculan con otras (vivienda, atención sanitaria, alimentos). Las demandas en torno a los cuidados comunitarios, entonces, se producen para cubrir -parcialmente- los costos de reproducción socialmente necesarios en una economía “precaria”, “informal”, “de subsistencia” (Fraser, 2016).

2. Proyecto de la Secretaría de Investigación y Desarrollo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero: “Los cuidados en la agenda pública. Agencias, actores y dispositivos” (2023-2024) dirigido por Carla Zibecchi; Proyecto “La distribución en disputa: las políticas por la igualdad y sus soportes sociales desde la perspectiva del análisis de clase” (PICT-REDES - Agencia I+D+i) bajo la dirección de Verónica Maceira. Además, de los proyectos de investigación científica individuales de la Carrera de Investigador Científico (CIC) del CONICET de Carla Zibecchi y la beca doctoral del CONICET de Julieta Campana, cuyo plan de trabajo se titula “Estrategias de provisión de cuidados en la economía popular: articulaciones entre la organización colectiva, procesos productivos y la disputa político-estatal”.

3. Para un mayor desarrollo de estas coordenadas de análisis y del vínculo de los procesos de politicidad con los de sociabilidad en torno a los cuidados comunitarios, ver Zibecchi y Campana (2024).

Entonces, asumiendo que las demandas para satisfacer las necesidades de cuidado se enmarcan en una problemática más profunda de la lucha por la reproducción, nos interesa destacar algunas potencialidades de la categoría para el estudio del accionar de los movimientos sociales. Los cuidados como categoría de análisis tienen la ventaja teórica que permite retener sus similitudes con el trabajo doméstico (invisibilidad, asociación con habilidades femeninas, relación con la división sexual del trabajo), no obstante se distingue por su aspecto relacional (Carrasco, 2019). Nos habilita, entonces, la posibilidad de incluir los aspectos intangibles de las actividades involucradas (Gardiner, 1997) interacción, comunicación y capacidad de escucha (Soares, 2012). De este modo, desde una perspectiva relacional los cuidados se conectan con la sostenibilidad de la vida (Carrasco y Díaz Corral, 2017) ya que habilita a pensar la interacción entre: el cuidado de las personas y el del entorno, el cuidado de niños y niñas y el de las familias; el de los trabajadores y trabajadoras y la comunidad de manera interdependiente.

Visibilizar el rol de los movimientos y organizaciones sociales en esta compleja articulación de tareas se vuelve central para comprender el modo en que los sectores populares y de la economía popular buscan resolver las necesidades de cuidados. Finalmente, algunos postulados de la economía de los cuidados (Pérez Orozco, 2006) y de los estudios etnográficos sobre los cuidados comunitarios en sus manifestaciones (Fernández Álvarez, 2016; Pacífico 2017; Señorans, 2020; Magliano, 2013) proponen suprimir las dicotomías con que se construyen ciertas categorías tales como productivo/reproductivo, trabajo/cuidados, público/privado, formal/informal para comprender mejor los modos bajo los cuales se despliegan las relaciones de cuidados en determinados territorios. En segundo término, proponemos ubicar -a un nivel meso- a las organizaciones proveedoras de cuidado en el marco de la organización social de los cuidados. El concepto de organización social de los cuidados posibilita analizar conexiones

entre los diversos actores que accionan en las formas de provisión de cuidados, pero también desde una perspectiva de las relaciones de poder y de las tensiones que se generan. Los cuatro actores (Estado, mercado, familias y comunidad) guardan vinculaciones específicas con respecto a la provisión de los cuidados que varían según el momento histórico, la disponibilidad de recursos, el modelo de desarrollo imperante, el régimen de bienestar priorizado, y los sectores socioeconómicos a los que van dirigidos dichos cuidados. Por todo lo dicho, se construye en cada momento una estructura relacional diferente (Martínez Buján y Vega, 2021; Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014; Esquivel *et al.* 2012). A través de este concepto, la vida cotidiana se transforma en escenario y espacio social de relevancia para analizar los modos en que estos cuidados se proveen, gestionan y distribuyen.

En tercer lugar, a un nivel micro, proponemos recuperar la categoría analítica de estrategias de cuidados⁴. Se denominan estrategias de cuidados a los arreglos resultado de factores estructurales, culturales y de agencia individual-familiar (Batthyány *et al.*, 2017) mediante los cuales las familias -o las comunidades- combinan recursos de tiempo, espacio, dinero; distribuyen o asumen las responsabilidades de cuidados entre sus propios miembros y los diferentes actores. Como ya anticipamos, son las mujeres quienes articulan y se responsabilizan de llevar estas estrategias adelante (entre el espacio comunitario, laboral y familiar). El modo en que combinan estos recursos configura estrategias de cuidados específicas que permiten -o no- su acceso al mercado laboral.

Por último, nuestro argumento analítico se sustenta en la concepción teórica de que las organizaciones territoriales ocupan un lugar central en la capilaridad social del Estado. En continuidad con esta propuesta, Morgan y Orloff (2017) proponen la metáfora de las “muchas manos” del Estado para dar cuenta de la complejidad y multiplicidad de actores e instituciones dentro del mismo, la

4. El concepto de “estrategia” ha sido ampliamente utilizado como un recurso heurístico privilegiado por las ciencias sociales. Si es acompañado con algunas prevenciones epistemológicas, es adecuado para investigar las prácticas sociales de los/as protagonistas en su vida cotidiana, en especial en lo que respecta a la “articulación” de responsabilidades familiares y laborales, en la medida que articula la agencia -en el sentido de acción de los agentes- sin perder de vista factores estructurales (Tobío, 2005) vinculados a sus condiciones de existencia.

relevancia de mirar a los actores no estatales en interacción con los estatales, la existencia permanente de disputas sobre el significado, el propósito y los recursos del Estado y su fuerza de estratificación social. Estas propuestas complejizan la mirada de la acción estatal alejándonos de ciertos enfoques más tradicionales que suelen mirar, por un lado al Estado y por otro a la sociedad civil. En la provisión de cuidados comunitarios estos límites se borran permanentemente y resulta posible observar la complejidad de los entramados que se tejen entre los espacios de cuidados y una multiplicidad de actores estatales y dispositivos de intervención estatal (instituciones, programas, políticas, agentes estatales). Con el propósito de atender a esta interacción de las organizaciones con las “muchas manos” del Estado, seguimos los aportes de Das y Poole (2008) para pensar en los márgenes como espacios de creatividad donde se instituyen formas de acción económica y política alternativas.

“¡LOS CUIDADOS NO PUEDEN ESPERAR!”: LA AGENDA DE LOS CUIDADOS EN LA ECONOMÍA POPULAR

En este apartado, efectuamos un análisis empírico sobre las disputas y tensiones actuales en torno a la construcción de la agenda de la economía popular. En particular, mostraremos cómo nuestra lente analítica nos permite captar transformaciones que se han producido desde el 2019 hasta la actualidad y los sentidos de distintas disputas, demandas y luchas que se encuentran íntimamente vinculados con los cuidados. Como anticipamos, tomaremos el caso de la UTEP como organización social y gremial que representa al sector.

■ ¿Qué es la economía popular? ¿Por qué estudiarla desde la perspectiva de los cuidados?

Siguiendo la definición propuesta por el Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP, 2021), con economía popular nos referimos a un sector de trabajadores y trabajadoras mayormente cuentapropistas (sin patrón), excluidos del mercado de trabajo, que realizan actividades intensivas en mano de obra, en condiciones precarias y sin una cobertura plena del sistema de seguridad social (sin derechos laborales). A su

vez, la economía popular se trata de una definición nativa, es decir, que realizan sus propios actores: “la forma en que los sectores populares administran los recursos que tienen a su alcance [configurando así] procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y al trabajo desprotegido” (Graboys y Pérsico, 2014, 33). Así, en sus orígenes, estas formas de trabajo fueron una reacción defensiva y una estrategia de supervivencia frente a la exclusión impuesta por contextos de avance del neoliberalismo y de crisis. Sin embargo, la situación se ha vuelto persistente en el tiempo y el sector de la economía popular se ha constituido en un rasgo estructural del mercado de trabajo argentino.

Una novedad del fenómeno de la economía popular en Argentina es su organización en movimientos sociales con características gremiales que luchan para que estos trabajos precarios se transformen en trabajos con derechos, como es el caso de la UTEP. Fernández Álvarez (2018) refiere en este sentido a una conceptualización de economía popular como categoría política reivindicativa. Si bien las actividades realizadas en el marco del sector se efectúan de manera mayormente dispersa en unidades productivas de carácter individual-familiar, los procesos organizativos que constituyen el caso de estudio que abordaremos han sido muy importantes para la conquista de derechos y la mejora de las condiciones de vida de esta población. Las organizaciones de la economía popular se han constituido, entonces, en un actor económico, social y político relevante en la arena pública.

Como veremos, la cuestión de los cuidados atraviesa a toda la organización colectiva desde diversos aspectos. Según los datos del último informe del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP, 2022), el 58% de las personas inscriptas en dicho registro son mujeres. A la vez, en el sector de servicios sociocomunitarios se inserta el 27,7% de las personas registradas ubicándose como la segunda rama de actividad según cantidad de trabajadores/as. Los trabajos sociocomunitarios y de cuidados se desarrollan, a diferencia de las demás actividades, de forma principalmente colectiva. Mientras que el 59,6% de las personas declaran realizar su trabajo

de manera individual y solo el 22,9% realiza su actividad en el marco de una organización comunitaria, en la rama de servicios sociocomunitarios esta relación se invierte: el 76,5 % realiza su actividad de manera colectiva frente al 23,5 % que lo hace de manera individual (ReNaTEP, 2022). Estos datos reflejan la magnitud de los trabajos de cuidados, su carácter colectivo y su vínculo con otras acciones llevadas adelante por el sector.

■ **“Un lugar donde los chicos puedan estar”: respuestas colectivas a las necesidades de cuidados**

Para los sectores de la economía popular existe habitualmente la imposibilidad de comprar servicios de cuidados a través del mercado, dada su situación de desventaja en la jerarquía social (Roig, 2017), sus bajos ingresos (Chena, 2017), entre otras dimensiones de desigualdad (Cappa y Bertelotti, 2021). Esta estratificación entre el acceso a los cuidados según posición socioeconómica implica, en la práctica, que los grupos de menores ingresos y en situación de vulneración social encuentran mayores obstáculos para organizar su vida cotidiana garantizando los cuidados necesarios por fuera de las familias y las responsabilidades asumidas por las mujeres toda vez que la oferta estatal de cuidados se presenta como deficiente en relación con la demanda existente. Es preciso tener siempre presente, entonces, que la organización social del cuidado existente genera en mayor medida una reproducción de las desigualdades y una profundización de las mismas, tanto en términos de ingresos como desde una perspectiva de género (las mujeres son las principales cuidadoras del ámbito familiar y en los espacios comunitarios).

La familiarización de los cuidados en estos sectores socioeconómicamente relegados se constituye como un nudo crítico que profundiza las desigualdades existentes. Por ejemplo, cuando las mujeres que integran el sector encuentran serias barreras para insertarse en actividades laborales en tanto deben garantizar las responsabilidades de cuidados en los hogares, lo cual reduce la posibilidad de obtención de ingresos de las familias, o cuando los niños y niñas asisten a los espacios de trabajo de los adultos y/o permanecen solos en las casas de modo que los adultos puedan

realizar actividades laborales, lo que impacta en sus derechos en situaciones de pobreza infantil, entre otros tantos casos que podrían mencionarse (Campana, 2021).

En tanto nos proponemos efectuar una interpretación de las necesidades de cuidados en la economía popular situada, es relevante atender que varían según la rama de actividad en la que se insertan las familias. Por ejemplo, en la rama cartonera se trabaja frecuentemente en horarios vespertinos o nocturnos, en los que no existe oferta estatal de cuidados para las infancias; la rama textil lo hace en jornadas muy extensas, incluyendo feriados y fines de semana; entre otras situaciones posibles. En síntesis, existen necesidades específicas vinculadas con las formas de trabajo en la economía popular, como lo muestran los siguientes testimonios de las ramas cartonera y textil de una de las organizaciones que integran la UTEP:

“Este es el primer espacio sociocomunitario de la organización. Nació de la necesidad de las familias, pero sobre todo de las mujeres de la economía popular que se tenían que ir a trabajar en un horario de 5 a 12 de la noche. Hoy en día la rama cartonera está más estructurada y tiene predios, tiene horarios, tiene diferentes turnos. Pero hace 13 años en la rama cartonera el horario de salir a trabajar en Fiorito y Caraza, que fue el lugar donde fue como el boom cartonero, salen a las 5 de la tarde. Esas familias salían y se llevaban a sus hijos y a sus hijas a trabajar, o sino los hermanitos grandes se quedaban al cuidado de los más pequeños y era, nada, acá estamos en Fiorito, era muy peligroso” (Coordinadora de un centro infantil de la rama cartonera ubicado en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires)

“Fue en el 2017 que inició el CIRA [Centro Infantil de Recreación y Aprendizaje] en respuesta a las necesidades de los trabajadores de los polos [centros de producción textil] que necesitaban un lugar donde los chicos puedan estar mientras no asistían a la escuela. Y también abrir la edad desde los 45 días, porque no había vacantes en el sistema educativo formal para cubrir esas vacantes de jardín maternal, o CPI [Centros de

Primera Infancia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires], *no hay*”. (Coordinadora de un centro infantil de la rama textil ubicado en la Ciudad de Buenos Aires).

Ahora bien, una iniciativa colectiva a estas necesidades de cuidados es la génesis de un creciente número de espacios de cuidados comunitarios gestionados por estas organizaciones⁵. Estos espacios se conforman intentando dar respuesta a las problemáticas del sector: proponiendo una oferta en horarios y días en los que no hay cobertura estatal; adaptando su funcionamiento a las características de otras ramas de producción; situándose en las cercanías de los polos productivos y de los puntos de encuentro de las cooperativas o en las zonas en las que residen mayormente los trabajadores; ofreciendo propuestas de cuidados para el contraturno del horario escolar como complemento de la educación formal, entre otras posibilidades. En otros casos, las organizaciones enmarcan institucionalmente sus espacios en el Programa Espacios de Primera Infancia (EPI) de la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF), o en otras políticas de los niveles subnacionales destinadas al fortalecimiento de espacios de cuidados.

De este modo, estos espacios de cuidados colectivos y comunitarios gestionados por las distintas organizaciones de la UTEP permiten: que los trabajadores y trabajadoras puedan incorporarse en las actividades enmarcadas en la economía popular (principalmente en el caso de las mujeres); aumentar los ingresos de las familias en tanto posibilita la presencia de más de un proveedor en el hogar; disminuir situaciones de trabajo infantil; promover espacios de cuidado y recreativos para niños/as y adolescentes; generar nuevas formas de trabajos vinculados a los cuidados comunitarios principalmente para las mujeres (en diferen-

tes tareas: educadoras populares, limpieza, cocina, entre otras).

- **“Para sostener un solo espacio tenés que tocar muchísimas puertas”: la capilaridad social del Estado**

Un aspecto que surge del estudio de las estrategias de cuidados colectivos y autogestionadas presentadas previamente es su vinculación con las “múltiples manos” del Estado -parafraseando a Morgan y Orloff-. Dicho en otros términos, estas experiencias de cuidados mantienen relaciones con los diferentes vectores de intervención estatal en territorios delimitados para su sostenimiento cotidiano. Una primera vinculación se establece a través de la obtención de recursos vitales para su funcionamiento tales como equipamiento, infraestructura, materiales lúdicos y pedagógicos, alimentos, ingresos monetarios para remunerar a quienes allí trabajan, entre otros. Estas necesidades surgen de una característica intrínseca que las determina, no se financian a través de una fuente única sino que realizan de forma permanente una búsqueda activa de políticas, programas y convenios de diversa índole.

De este modo, los espacios de cuidados y sociocomunitarios se constituyen en el epicentro de una trama densa y compleja a través de la cual se articulan un conjunto de políticas mayormente dispersas (y muchas veces superpuestas) en la búsqueda del sostenimiento. Así, acceden a políticas y programas para la apertura de nuevos espacios o el fortalecimiento de los ya existentes⁶; presentan proyectos específicos en convocatorias del Estado en sus diferentes niveles y “ventanillas” (local, provincial, nacional)⁷; buscan convenios para la provisión de alimentos para estos espacios y las poblaciones que asisten.

5. Los testimonios refieren a una experiencia específica de cuidados en la economía popular que son los Centros Infantiles de Recreación y Aprendizaje del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), una de las organizaciones que integra la UTEP. Los CIRA son espacios de cuidados sociocomunitarios y socioeducativos para las infancias que ofrecen actividades de recreación, contención y alimentación para que niños y niñas puedan permanecer allí mientras sus familias se encuentran trabajando (ya sea en jornada completa o en el contraturno escolar). Cabe destacar que los CIRA tienen una particularidad que los distingue de otras experiencias de cuidados: su génesis se encuentra directamente vinculada con las necesidades y características de las ramas de producción de mercancías, y los espacios están destinados (ya sea con exclusividad o principalmente) a las familias de esas ramas, en estos casos la cartonera y la textil. Para un mayor desarrollo de estas experiencias, ver Campana y Rossi Lashayas (2022).

6. Por ejemplo, el Programa Espacios de Primera Infancia o los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de SENAF, o el Programa de becas para las Unidades de Desarrollo Infantil (UDI) de la Provincia de Buenos Aires.

7. Un ejemplo de esto es la Convocatoria “Proyectos Sociales” del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, entre otras convocatorias que permiten acceder a recursos para actividades recreativas y talleres.

Como afirmaba una referente de la rama sociocomunitaria de una de las organizaciones sociales que integran la UTEP: *“Para sostener un solo espacio tenés que tocar muchísimas puertas para buscar recursos”*.

En el marco de trama densa de políticas y programas se ubica en un lugar central el cobro del Salario Social Complementario (SSC), en el marco del Programa Potenciar Trabajo⁸ por parte de las trabajadoras de los espacios de cuidado, en su gran mayoría mujeres. Para comprender esta centralidad es clave considerar una particularidad del trabajo de cuidados y sociocomunitario que, a diferencia de otras ramas (como la textil, la cartonera), no generan mercancías o servicios para vender en el mercado. Como señala Fraser (2016) la economía capitalista depende y aprovecha “sin coste alguno” actividades de reposición, prestación de cuidados e interacción que producen y sostienen vínculos sociales, aunque no las reconoce ni les asigna valor monetario. Así las cosas, se las considera gratuitas y realizadas de manera espontánea y natural por las mujeres del barrio. A menudo esto produce que las mujeres que trabajan en los espacios de cuidado no cuentan con otro ingreso más que el SSC por la labor que realizan, estando aún más desprotegidas económicamente que otras ramas de actividad y, a la vez, más dependientes de las transferencias monetarias estatales y las asignaciones familiares no contributivas⁹.

De allí la centralidad de esta transferencia monetarias estatales para las cuidadoras y educadoras de la economía popular. La inclusión de las actividades sociocomunitarias como forma de contraprestación del Potenciar Trabajo en su línea Salario Social Complementario (SSC) y el componente “Nexo” -que permitía alcanzar una transferencia equivalente al Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM)-, fueron vitales para el sostenimiento de los espacios sociocomunitarios y de cuidados. Las organizaciones, además, priorizaron que el com-

ponente Nexo fuera percibido por estas trabajadoras/cuidadoras:

“(...) hace un tiempo la prioridad es que las compañeras que están en cuidados tengan doble salario [hace referencia al Salario Social Complementario y, en particular, al complemento recibido a través del programa “Nexo”]. Hace un tiempo que la prioridad son las trabajadoras de cuidados, todas las trabajadoras del cuidado tienen que tener doble salario. Se pudo hacer un gran avance en un montón de espacios con eso. Pero bueno nunca es suficiente. Como las tareas de cuidados siempre son relegadas al corazón, al amor... ¡Somos trabajadoras!” (Referente sociocomunitaria de una organización perteneciente a la UTEP)

Seguir las estrategias cuidados colectivas impulsadas desde la economía popular se constituye en un punto de vista estratégico para observar la posición de las organizaciones sociales en la capilaridad social del Estado. Estos espacios de cuidados se enfrentan a una amplia diversidad de problemáticas: violencia de género, violencia intrafamiliar, desnutrición, problemas de aprendizaje, situaciones de abuso, consumos problemáticos. Las referentes y trabajadoras sociocomunitarias acompañan a las familias en la realización de trámites para la solicitud de programas, denuncias, subsidios y becas, se brinda asesoría legal, se ayuda en la gestión de turnos, entre otras tantas labores que dan cuenta de cuidados integrales y ampliados como característica del sector. Esto lleva a las organizaciones sociales que integran la UTEP y a quienes desarrollan su trabajo en los espacios de cuidados a vincularse con diferentes instituciones y programas estatales. Además de los ya mencionados previamente, se suman las interacciones permanentes con centros de salud barriales para la atención de la salud y la solicitud de turnos médicos; con la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) para ayudar a

8. Dicho programa, vigente entre 2020 y 2023, tuvo como objetivo contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas con el fin de promover la inclusión social plena para personas que se encontraran en situación de vulnerabilidad social y económica, otorgando una prestación económica individual denominada “salario social complementario” equivalente al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil. El programa estaba destinado a personas mayores de 18 años y menores de 65 años que se encontraran en riesgo o estado de vulnerabilidad social o se desempeñen en alguna actividad de la Economía Popular. Entre las posibilidades de contraprestación se encontraban las tareas de cuidados que se realizaran dentro del componente de proyectos socio-comunitarios.

9. Asignación Universal por Hijo, Asignación por Embarazo, entre otras.

las familias en trámites vinculados con diferentes programas como la Asignación Universal por Hijo o pensiones por discapacidad; con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para acompañarlos en gestiones vinculadas con programas como el Potenciar Trabajo y/o subsidios habitacionales; con los Ministerios de Educación provinciales e instituciones educativas locales para la solicitud de becas y vacantes escolares; con los Consejos y Servicios Locales de Niñez y Adolescencia, entre otras. Así lo describen las coordinadoras de diferentes espacios de cuidados de organizaciones que integran la UTEP:

“Más allá de ser un espacio de cuidados también atiende otras urgencias que tienen que ver con la comunidad de los trabajadores y trabajadoras y con la comunidad de todas las familias”.

“Yo no sé si exceda a la tarea de cuidado. Creo que en nuestro caso la incluye, que es parte de nuestra tarea del cuidado (...) como que son todas cuestiones que quizás no responden a la idea clásica de cuidar, pero que para nosotras siempre fueron parte de nuestra tarea más cotidiana”.

Los testimonios dan cuenta de la centralidad de la capilaridad social del Estado para el sostenimiento de las estrategias de cuidados. Al mismo tiempo que permiten registrar la porosidad de las fronteras -siempre difusas- entre lo individual y lo colectivo, lo privado y lo público, pero también entre las esferas de los cuidados y el trabajo en la economía popular.

■ La “politización de los cuidados” y las agendas de la UTEP

La politización de los cuidados es un proceso relativamente reciente y emergente que se vincula estrechamente con las necesidades, disputas y demandas que conforman las agendas de la acción colectiva de estos actores. En este sentido, proponemos identificar dos períodos para abordar este proceso que se enmarcan en una “bisagra” de cambio de gestión de dos gobiernos naciona-

les de distinto signo político. El primero inicia en diciembre de 2019 con la asunción del Frente de Todos como nueva coalición de gobierno y profundamente signado por la pandemia; el segundo se abre en diciembre de 2023 a partir del triunfo de Javier Milei, en el que se generan reconfiguraciones profundas en los sentidos, disputas y agendas de los actores. En particular, buscamos atender cómo la cuestión de los cuidados toma mayor relevancia en la agenda del sector, en relación dialógica con las transformaciones que van ocurriendo en los programas y la acción estatal.

En lo que respecta al primer período, una de las dimensiones que da cuenta de la creciente politización de los cuidados es su integración como un sector específico en las estructuras internas de las organizaciones. En la UTEP este fenómeno se produce tanto a través de la creación de una rama específica -la rama sociocomunitaria- como también a partir de la creación a inicios del 2020 de una Secretaría de las Mujeres y Diversidad que otorga un lugar de protagonismo a las demandas vinculadas a los cuidados comunitarios:

“Desde la UTEP vamos a luchar por el reconocimiento de las tareas de cuidado, esa segunda y a veces tercera jornada laboral que afrontamos. También vamos a pelear por más jardines en los barrios populares, acordes a nuestros horarios laborales, para poder trabajar tranquilas. Para terminar con la violencia de género necesitamos políticas públicas, ya que sin apoyo del Estado nuestro esfuerzo no es más que un granito de arena en la desgracia. Por eso decimos que la deuda es con nosotras”. (Instagram UTEP, @utep_oficial, 6 de marzo de 2020)¹⁰

Esta incorporación de los cuidados en la estructura organizativa muestra una jerarquización de dichos trabajos al interior de las organizaciones y también un lugar de mayor protagonismo de las “compañeras” que los coordinan y de las trabajadoras que los llevan adelante. Este proceso es acompañado de una tarea de visibilización del cuidado como un trabajo que debe ser reconocido, remunerado y con derechos. En consecuencia,

10. <https://www.instagram.com/p/B9VU-ISgSM-/>

la reivindicación del “derecho al cuidado” y/o de reconocimiento de que “cuidar es trabajar” politiza relaciones sociales consideradas privadas o naturales, poniendo en cuestión los límites instituidos entre lo privado y lo público, y entre lo natural y lo social.

Este período estuvo signado por una mayor atención a las demandas del sector y por considerar a la economía popular y a los cuidados comunitarios que gestionan como criterios organizadores de la actividad estatal. Así las cosas, la economía popular y su vínculo con los cuidados comunitarios fueron parte de una nueva “taxonomía estatal”, parafraseando a Bourdieu (2014). La creación de una Dirección de Cuidados Integrales en el Ministerio de Desarrollo Social y la participación de las organizaciones sociales en la misma son una muestra elocuente del período. Del mismo modo, lo son un conjunto de políticas que articularon las dimensiones del trabajo y los cuidados comunitarios del sector, tales como el Potenciar Trabajo (que reconocía los cuidados comunitarios como forma de contraprestación); el pago de un adicional a las trabajadoras sociocomunitarias que sostuvieron estos espacios en el difícil contexto de pandemia; iniciativas de capacitación y certificación de saberes vinculados al cuidado; el Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular (ReNaTEP), a partir del cual fue posible construir información pública sobre el trabajo sociocomunitario y de cuidados en la economía popular, entre otras.

La pandemia del COVID-19 irrumpió como una novedad del período poniendo a los cuidados en el centro de la escena. Desde el inicio de la emergencia sanitaria, las organizaciones sociales desplegaron un conjunto amplio de estrategias y dispositivos de cuidados en los barrios, que incluyeron iniciativas de concientización y promoción de la salud, distribución de elementos de higiene, abastecimiento de agua y alimentos, difusión del protocolo y de las medidas dispuestas, entre otras. La asistencia alimentaria cobró una nueva centralidad en tanto las medidas de aislamiento afectaron directamente a los ingresos económicos de las familias.

El aislamiento social se vuelve complejo en territorios con déficit habitacional y la consigna *#QuedateEnCasa* es transformada por estos sectores en *#QuedateEnTuBarrio*. Desde el comienzo de la pandemia, se evidenció una rápida visibilización de las tareas de cuidado de la población y de las cuidadoras y trabajadoras sociocomunitarias como trabajadoras esenciales. La búsqueda de reconocimiento de las cuidadoras como esenciales se expresó en la propuesta de las organizaciones sociales de un reconocimiento salarial de estas tareas, presentando proyectos legislativos como el de la “Ley Ramona”, cuya implementación posibilitó una transferencia de ingreso a quienes sostuvieron merenderos, comedores y centros de cuidado durante la pandemia.

“[En la UTEP] tenemos los bachilleratos, tenemos apoyo escolar, también un trabajo profundo que incluso en la pandemia declararon como esencial, que es la rama sociocomunitaria, una rama que pone en el centro el trabajo de cuidados que generalmente lo hacemos las mujeres. En esa rama están los comedores, los merenderos, las promotoras de género, las promotoras de salud, las compañeras que cuidan a nuestras niñas, que acompañan a los pibes, a nuestras juventudes que están atravesando situaciones de adicción, están las compañeras y los compañeros que están en los espacios de adultos mayores, y que sin esa rama sociocomunitaria la pandemia hubiera sido catastrófica” (Dina Sanchez, UniTV-UNGS, junio de 2024)¹¹

En el 2022, momento de reciente salida de la situación de emergencia sanitaria, las demandas por alimentos y de los cuidados se mantuvieron presentes. En este contexto, la UTEP reclamó por la emergencia alimentaria y el desfinanciamiento de las políticas destinadas al sostenimiento de los espacios de cuidado para las infancias a través de consignas como “el hambre y las niñas no pueden esperar”.

11. Intervención de Dina Sanchez, Secretaria Adjunta de la UTEP en actividad organizada en junio de 2024 por Julieta Campana, Carla Zibecchi y Gonzalo Vázquez en la Universidad Nacional de General Sarmiento, transmitido en vivo por UniTV, en el marco del proyecto PICTO-REDES 2022 mencionado. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=mSjlSn6lHX4>

En el 2023 surgieron nuevas iniciativas políticas y legislativas de las organizaciones, se presentaron en el Congreso Nacional dos proyectos de Ley que propusieron un reconocimiento salarial al trabajo sociocomunitario: el “Sistema Integral de Protección del Trabajo de Cuidado Comunitario” presentado por la diputada Natalia Souto de la organización Barrios de Pie (organización que integra la UTEP), y el de “Reconocimiento a Cocineiras Comunitarias” de la diputada cartonera Natalia Zaracho en articulación con La Poderosa. Ciertamente, la llegada de referentes de la economía popular y de sus organizaciones al Congreso de la Nación como diputadas fue un acontecimiento que impulsó y facilitó estas iniciativas.

Las elecciones presidenciales del 2023 y la asunción de Javier Milei reconfiguraron profundamente la dinámica del período previo. Su programa de gestión se caracteriza hasta la fecha por una crítica al Estado de corte libertario –con una defensa radical del libre mercado–, posiciones conservadoras en un plano cultural –específicamente, en contra al aborto legal y al feminismo, adoptando un discurso contra la “ideología de género”– y posiciones “duras” en materia de seguridad (Vommaro, 2023). Ya desde las primeras semanas, el gobierno llevó adelante una ejecución presupuestaria nula en numerosas políticas públicas y programas; siendo los casos más notorios los que afectaron la coparticipación provincial, las partidas de comedores escolares y comunitarios (Sanchís, 2024). La metodología implementada por el gobierno para, en sus términos, poner “fin a los intermediarios” implicó generar un clima de sospecha sobre las organizaciones sociales y, específicamente, sobre los espacios sociocomunitarios.

La ausencia de diálogo entre las organizaciones y el Ministerio de Capital Humano¹² es otro de los signos de este nuevo clima de época. Frente a la amenaza del gobierno de realizar auditorías en comedores y espacios que brindan asistencia alimentaria a los sectores más vulnerados, las organizaciones denunciaron las falsas acusaciones

e implementan nuevos repertorios de acción. Un ejemplo de estas nuevas iniciativas en la calle es “la fila del hambre” (también denominada “la fila de la pobreza” y “la fila de los comedores”). Se trata de extensas filas de varias cuerdas frente al Ministerio de Capital Humano para reclamar de forma individual la atención de las problemáticas de cada una de las personas que se suman a dicha forma de espera y reclamo. Frente a la negación de las autoridades de recibir y dialogar con representantes de las organizaciones, estas filas –individuales y colectivas a la vez– buscan mostrar la real y profunda necesidad de estos sectores.

LA FILA DE LA POBREZA, EN EL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

Organizaciones sociales y comunitarias se harán presentes en el Ministerio de Capital Humano en respuesta al pedido de la ministra Sandra Pettovello respecto de atender “una por una” a las personas en emergencia alimentaria.

Se realizará una fila mediante la cual cada persona pueda ingresar al ministerio a los fines de obtener respuesta a la emergencia alimentaria agravada por la crisis económica. (Instagram UTEP, @utep_oficial, febrero de 2024)¹³

LA FILA DE LOS COMEDORES, EN EL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

Organizaciones sociales y comunitarias se harán presentes en el Ministerio de Capital Humano en respuesta a la difamación que se busca instalar sobre la existencia o no de los comedores. (Instagram UTEP, @utep_oficial, mayo de 2024)¹⁴

Por otra parte, desde diferentes organizaciones se presentaron medidas ante el Poder Judicial solicitando la intervención en el marco de la emergencia alimentaria y la entrega de comida ya adquirida y guardada en galpones que se encuentran en poder del Estado, a pesar de que la justicia ya ha fallado en favor de lo solicitado por las organizaciones.

12. El nuevo ministerio de Capital Humano concentra los ex ministerios de Desarrollo Social, Trabajo y Educación.

13. https://www.instagram.com/utep_oficial/p/C27X9Coulml/?locale=en

14. <https://www.instagram.com/dinasanchezutep/p/C7K9hbrOAGn/>

En esta nueva gestión de gobierno, la denominación de la economía popular y los cuidados comunitarios dejó de formar parte de la taxonomía estatal, siendo reemplazadas por otras que portan significados asociados al “capital humano”, reordenamientos entre poblaciones “empleables” e “inempleables” -en su inmensa mayoría mujeres-, “desarrollo de competencias socio individuales”, entre otras. Esto se expresa en los cambios programáticos: la sustitución del Potenciar Trabajo por Volver al Trabajo y la creación del Programa de Acompañamiento Social; el congelamiento permanente de estas transferencias a valores de diciembre de 2023; la eliminación del componente Nexa, entre otras. Por otra parte, no solo se asiste a una falta de ejecución de las prestaciones alimentarias a comedores escolares y comunitarios, sino que también se verifica una reducida ejecución de programas de fortalecimiento como el Programa de Espacios de Primera Infancia (EPI) a cargo de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

En este marco de protagonismo de las disputas por lo alimentario, la agenda de demandas relativas a los cuidados se focaliza en la situación crítica en la que se encuentran los espacios de niñez frente a la falta de ejecución del presupuesto destinado, el corte de suministro de alimentos y el “congelamiento” del ingreso de las trabajadoras sociocomunitarias que sostienen esos espacios y que ven amenazada su existencia.

A MODO DE CIERRE

A partir del prisma analítico propuesto buscamos situar las reivindicaciones en torno a los cuidados en el marco de las luchas por la reproducción social de amplios sectores de la población que, de manera convergente, se vinculan con otras disputas como la alimentaria. Esta mirada nos permitió captar la complejidad de la economía popular y sus organizaciones, cuyas estrategias y demandas no se reducen a la esfera económica y del trabajo de producción de mercancías, ni a la subsistencia y reproducción biológica. Por el contrario, sus prácticas trascienden esos espacios laborales y construyen una diversidad de formas colectivas de sostenimiento de la vida, donde los trabajos sociocomunitarios y de cuidados son centrales

(Señorans, 2020). El estudio de la economía popular incorporando la dimensión de los cuidados resulta central en la medida en que las estrategias de cuidados desplegadas desde las organizaciones son una de las condiciones de posibilidad para la mejora de las condiciones de vida y trabajo en el sector (Campana, 2021).

Estas perspectivas nos abren un intersticio, una puerta de entrada para observar acción colectiva, estrategias de cuidado y procesos de politicidad emergentes o latentes. Ubicar a nivel meso a las organizaciones comunitarias -por caso, pertenecientes a la UTEP- como parte de la organización social del cuidado y en un plano microsociológico las estrategias de cuidado colectivas que sus actores despliegan, nos habilitó para reconocer vínculos entre cuidado y política en ambos niveles. De este modo fue posible visualizar la interacción permanente del sector sociocomunitario y quienes lo integran, con las familias y las “múltiples manos” del Estado.

A la vez, recuperar el modo en que estas estrategias de cuidados colectivos se enmarcan en un proyecto más amplio permite acercarnos a los procesos de politización de los cuidados. Sus protagonistas tienen la posibilidad de inscribir la experiencia en un proyecto colectivo mayor y otorgar un nuevo sentido. De manera recursiva, se destaca también el protagonismo que adquieren estas formas colectivas y comunitarias de resolución de los cuidados para la consolidación de procesos organizativos en torno a la producción y para un accionar político más amplio.

Por otra parte, ubicar la labor cotidiana de las organizaciones sociales en la capilaridad social del Estado muestra las estrategias políticas y la complejidad de los entramados que tejen con una multiplicidad de actores estatales y dispositivos de intervención estatal (instituciones, programas, políticas).

Por último, establecimos una relación dialógica entre el contexto y las transformaciones de las políticas en dos períodos de gobierno -con cambio de signo mediante-, y las estrategias y posicionamientos políticos de las organizaciones de trabajadores de la economía popular. En el primer período, encontramos los rasgos de un proceso

de politización emergente de los cuidados que se tradujo en transformaciones en la estructura interna de las organizaciones y nuevas semánticas sobre los cuidados (“*cuidar es trabajar*”, “*derecho a los cuidados*”). De manera convergente, una incipiente institucionalización estatal de la economía popular que se manifestó en la creación de nuevos organigramas, políticas específicas que abordan la cuestión del trabajo sociocomunitario en el sector y el lugar ocupado por referentes. En este camino, identificamos la pandemia COVID-19 como un hito de importante visibilización y reconocimiento de estas tareas, lo cual habilitó nuevas agendas de demandas en la post-pandemia, por ejemplo la presentación de proyectos de ley de reconocimiento económico de los trabajos de cuidados sociocomunitarios.

La agenda de la UTEP pasó en un lapso de no más de dos años, de plantear una posición en el debate por el reconocimiento y la jerarquización de los cuidados comunitarios, al lado más crudo de la lucha por la distribución para cubrir una mínima parte del costo de reproducción de sus hogares y familias, esto es, el acceso a los alimentos. Este giro de la agenda se produce en un contexto signado por el congelamiento de programas de transferencia y con un abrupto corte de suministro de alimentos a los comedores comunitarios y centros de cuidado. Se trata de un momento crítico en el cual las necesidades de los y las trabajadores, y sus familias se encuentran por debajo de los costes de reproducción socialmente necesarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. (1993). "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático". *Revista Sociedad* 8, pp.5-29.
- Batthyány, K., Genta, N. y Scavino, S. (2017). "Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay" en *Cadernos de Pesquisa*, 47 (163), 292-319.
- Bidaseca, K. (2003). "Piqueteras: identidad, política y resistencia" en *VII Jornadas de Historia de las Mujeres. II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Salta: IADE.
- Campana, J. (2021). "Estrategias de cuidados en la economía popular: el caso del Centro Infantil de Recreación y Aprendizaje del Movimiento de Trabajadores Excluidos", Tesis de Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social, FLACSO - Buenos Aires.
- Campana, J. y Rossi Lashayas, A. (2022). *Organización Social del Cuidado en la Economía Popular: El trabajo sociocomunitario y su vinculación con políticas públicas en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert Argentina.
- Cappa A. y Bertelotti, A. (2021). *Recuperación de residuos sólidos urbanos. La rama "cartonera" de la economía Popular*. Buenos Aires: Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Carrasco, C. (2019). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
- Carrasco, C. y Díaz Corral, C. (2017). *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*. Buenos Aires: Madreselva.
- Causa, A. y Ojam, J. (2008). *Mujeres Piqueteras: Trayectorias, identidades, participación y redes*. Buenos Aires: Baobab.
- Cheba, P. (2017). *La economía popular y sus relaciones fundantes. En Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue.
- Cross, C. y Freytes Frey A. (2007). "Movimientos piqueteros: Tensiones de género en la definición del liderazgo", *Argumentos*, Vol 20, Nº 55, 77 -94.
- D'amico, M. V. (2009). "Todo por los chicos" o las disputas en torno de los sentidos de la política: Nociones legitimadoras, planes de empleo y proyecto colectivo en un espacio de sociabilidad local. En *Cuestiones de Sociología* (5-6), 55-78.
- Das V. y Poole D. (2008). "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". En *Cuadernos de Antropología Social*, Nº 27, 19-52.
- Di Marco, G. (2003). "Movimientos sociales emergentes en la sociedad argentina y protagonismo de las mujeres". En *La Aljaba. Segunda época*, VIII. 15-36.
- Esquivel, V., Faur, E., y Jelín E. (2012). 'Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado', en Esquivel, V., Faur, E., y Jelín E. (eds.) *Las lógicas del cuidado infantil: entre las familias, el estado y el mercado*, Buenos Aires: IDES/UNICEF/UNPA.
- Fernández Álvarez, M.I. (2016). "Introducción: El desafío de hacer juntos(as)". En M. I. Fernández Álvarez, *Hacer juntos (as). Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos*. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández Álvarez, M.I. (2018). "Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina". En *Íconos*, 62, 21-38.
- Fournier, M. (2017). "La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de 'abajo hacia arriba'", *Trabajo y Sociedad*, Núm. 28, 83-108.
- Fraser, N. (2016). "Las contradicciones del capital y los cuidados". *New left review*, 100, 111-132.
- Gardiner, J. (1997). *Gender, Care and Economics*. Londres: MacMillan.
- Grabois, J. y Pérsico, E. (2014). *Organización y Economía Popular*. Buenos Aires: CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.
- Ierullo, M. (2017). "Revisión de la noción de cuidado y sus particularidades en contextos de pobreza urbana persistente" En: Zibecchi, C. y Arcidiacono, P. (organizadoras). *La trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorio*. Buenos Aires: Biblos.
- Magliano, M.J. (2013). "Los significados de vivir múltiples presencias: Mujeres bolivianas en Argentina". En *Migraciones Internacionales*, 7(1) 165-195.
- Manzano, V. (2004). Tradiciones asociativas, políticas estatales y modalidades de acción colectiva: análisis

- de una organización piquetera. En *Intersecciones en antropología*, (5), 153-166.
- Martínez-Buján, R. y Vega, C. (2021). “El ámbito comunitario en la organización social del cuidado”. En *Revista Española de Sociología*, 30 (2), a25.
- Merklen, D. (2010). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. Argentina 1983-2003*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Morgan, K. y Orloff, A. (2017). *Many Hands of the State: Theorizing Political Authority and Social Control*. Columbia: Cambridge University Press.
- OCEPP. (2021). *La Economía Popular. Total de trabajadorxs, ingresos y transiciones laborales*. Buenos Aires: Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas.
- Pacífico, F. (2017) “Entre lo productivo y lo reproductivo. Un análisis etnográfico del trabajo de mujeres en cooperativas y programas sociales”. En *Fazendo Género*, 11, 1-13.
- Pecheny, M., y Petracci, M. (2006). Derechos humanos y sexualidad en la Argentina. Horizontes antropológicos, 12, 43-69.
- Pérez Orozco, A. (2006). “Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico”. En *Revista de Economía Crítica*, 5, 7-37.
- Quirós, J. (2006). “Movimientos piqueteros, formas de trabajo y circulación de valor en el sur del Gran Buenos Aires”. En *Anuario de Estudios en Antropología Social*, Buenos Aires.
- Rodríguez Enríquez, C. y Pautassi, L. (coord.). (2014) : *La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. Buenos Aires: ELA.
- Roig, A. (2017). “Financierización y derechos de los trabajadores de la economía popular”. En *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue.
- Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular. (2022). Principales características de la economía popular registrada. Informe Noviembre 2022.
- Sanchís, A. (2024). Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). De la formulación a la implementación. *Punto seguido-Revista de Gestión Gubernamental*, N° 4, 27-41.
- Santillán, L. (2009) “La crianza y educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía en barrios populares del Gran Buenos Aires”. En *Anthropologica*, vol. 27, no 27, 47-74.
- Seman, P.; Ferraudi Curto, C. (2013). “La politicidad de los sectores populares desde la etnografía: ¿más acá del dualismo?”; *Lavboratorio*; 25; 6-2013; 151-165.
- Señorans, D. (2020). “Economías populares, economías plurales. Sobre la organización gremial de los trabajadores costureros en Buenos Aires, Argentina”. En *Cuadernos de Antropología Social*, 51, pp. 189-206.
- Soares, A. (2012). “As emoções do care”, en Hirata, H., Guimaraes, N. A. (org.), *Cuidado e cuidadoras: as várias faces do trabalho do care* (pp.44-59). San Pablo: Atlas.
- Tobío, C. (2005). *Madres que trabajan: dilemas y estrategias* (Vol. 83). Universitat de València.
- Vommaro, G. (2016). “La participación política de los sectores populares en la Argentina reciente: Transformaciones históricas y nuevos desafíos conceptuales”, en A. Rofman (comp). *Participación, políticas públicas y territorio: aportes para la construcción de una perspectiva integral*. Buenos Aires: UNGS-Prometeo.
- Vommaro, G. (2023). “La ultraderecha en Argentina, entre el oportunismo y la innovación de Milei” *Laboratorio para el Estudio de la Ultraderecha* (www.ultra-lab.cl)
- Zibecchi, C. (2015). Cuidando en el territorio: El espacio comunitario como proveedor de cuidado. Serie de *Documentos de Trabajo Políticas Públicas y Derecho al Cuidado* N°3. Buenos Aires: ELA, CIEPP y ADC.
- Zibecchi, C y Campana, J. (2024). “Claves analíticas y conceptuales para el estudio de las organizaciones sociales y su politicidad desde la perspectiva de los cuidados. El caso de la economía popular en Argentina”. En V. Soto Pimentel y J. Gradín (comp.) *Movimientos sociales en y desde América Latina*. Buenos Aires: TESEO.

